

**INFORME DE COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE KAMALEONSOLUTION SISTEMAS E INFORMATICA S.A.**



Quito, 5 de abril de 2012

Señores Accionistas:

La comisaría a mi cargo ha venido cumpliendo con lo estipulado en los Artículos del 274 al 279 de la Ley de Compañías en lo que se refiere a la inspección y vigilancia de todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración ni el interés de la Compañía, además se ha realizado fiscalizaciones en todos los estamentos administrativos de la Compañía, velando porque se ajuste a los requisitos y normas de la buena administración.

1. **CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES.-** el Gerente General y todos sus funcionarios han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen en la compañía.
Los administradores y el departamento de contabilidad han colaborado con la comisaría en la entrega de balances mensuales, como también con la entrega de libros de caja y cartera para su revisión y de esta manera dar cumplimiento al mandato legal.
El balance general y estados de resultados cortado al 31 de diciembre de 2011 se presentan razonablemente de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
2. **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.-** permiten un eficaz y seguro manejo de todas las operaciones y garantiza la salvaguardia de sus activos, así como una información confiable de la situación contable financiera.
3. **LIBRO DE JUNTAS Y REGISTRO DE ACCIONISTAS.-** las actas de Junta General, el registro de accionistas, los certificados de accionistas, se han regido por las disposiciones y obligaciones de la Ley de Compañías, así como las resoluciones de carácter administrativo emitidos por la Superintendencia de Compañías. Los libros de contabilidad y los comprobantes se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. **ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE KAMALEONSOLUTION SISTEMAS E INFORMATICA S.A.-** la comisaría con miras a desarrollar su examen de manera mas técnica y objetiva ha calculado los siguientes índices financieros:

Sus ventas registradas fueron de \$ 5 028,32

Sus egresos registran \$ 9 596,66

Obteniendo resultados negativos de \$ 4 568,34

5. **SITUACIÓN TRIBUTARIA.-** Durante el período fiscal 2011, la Comisaria desarrolló un detallado examen a las obligaciones tributarias, presentación de las declaraciones como agente de retención, percepción y pago de las disposiciones legales, se ha podido verificar que la compañía ha cumplido con los pagos de retenciones establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

Atentamente,



Ing. Lisseth Novoa
CL 1715310817
COMISARIO

